
En esta actualización se han realizado los siguientes cambios en la aplicación:

[1. Listado de autorización de Seguridad Social cuando las contingencias excluidas van a cargo del trabajador \(#50499\)](#)

[Se modifica el listado de Autorización de Seguridad Social para descontar la cuota de contingencias excluidas cuando se ha decidido que esta vaya a cargo del empleado.](#)

[2. Listado de cuotas de seguridad social por centro de coste \(#50569\)](#)

[3. Nuevo listado de comparación de nóminas pagadas en fechas \(#50199\)](#)

[4. Modificación del cálculo de nómina para cambios de cuenta de cotización \(#50028\)](#)

[5. Modificación de la generación de seguros sociales para cambios de cuenta de cotización \(#50087\)](#)

[6. Modificación de listados para tener en cuenta los cambios de cuenta de cotización \(#50629\)](#)

[7. Días por defecto para la paternidad \(#50396\)](#)

[8. Días trabajados en cuentas 09 Formación sin contrato \(#50663\)](#)

[9. Fecha de desactivación en los conceptos económicos \(#50530\)](#)

[10. Listado de Histórico de Jornadas de trabajo \(#46505\)](#)

[11. Mantenimiento de Empresas \(#50320\)](#)

[12. Nueva configuración en los conceptos económicos \(#50789\)](#)

[13. Nuevo botón de Precios personales en Incidencias y en la Situación laboral del empleado \(#34652\)](#)

1. Listado de autorización de Seguridad Social cuando las contingencias excluidas van a cargo del trabajador (#50499)

Se modifica el listado de Autorización de Seguridad Social para descontar la cuota de contingencias excluidas cuando se ha decidido que esta vaya a cargo del empleado.

2. Listado de cuotas de seguridad social por centro de coste (#50569)

Se corrige el Listado de cuotas de seguridad social por centro de coste ya que se estaba restando dos veces el importe de las contingencias excluidas en la columna seguridad social.

3. Nuevo listado de comparación de nóminas pagadas en fechas (#50199)

Se ha creado un nuevo listado dentro del menú de Otros listados de nóminas: "Cuadre total de la nómina con el que resulta del mes anterior". Dicho listado permitirá comparar todas las nóminas que se hayan pagado en dos fechas de pago concretas.

| Cuadre total de la nómina con el que resulta del mes anterior | | | | | |
|--|---------------------------------|------------|------------|---------------------------------|------------|
| | | | | Fecha | 13-09-2018 |
| | | | | Hora | 20:22 |
| | | | | Página | 1 de 1 |
| | | | | Fecha pago anterior: 31-05-2018 | |
| | | | | Fecha pago actual: 30-06-2018 | |
| Cód. | Concepto | 30-06-2018 | 31-05-2018 | Diferencia | |
| ANT1 | Anticipo de Vivienda | 150,00 | 150,00 | 0,00 | |
| APSS | Aportación Seguridad Social | 1.177,09 | 3.408,98 | -2.231,89 | |
| D001 | Diferencias Básicas | 1,00 | 0,00 | 1,00 | |
| EX01 | Paga Junio Laborales | 1.557,55 | 0,00 | 1.557,55 | |
| EX04 | Paga Junio Funcionarios | 35,06 | 0,00 | 35,06 | |
| E001 | Sueldo base | 3.503,15 | 4.778,71 | -1.275,56 | |
| E003 | Complemento de Categoría | 1.307,55 | 1.574,22 | -266,67 | |
| E005 | Complemento Destino | 483,60 | 483,60 | 0,00 | |
| E020 | Trienios | 19,37 | 19,37 | 0,00 | |
| E081 | Antigüedad un bienio | 32,88 | 39,10 | -6,22 | |
| E084 | Antigüedad nueve años | 107,50 | 107,50 | 0,00 | |
| E111 | Sueldo por categoría | 427,50 | 0,00 | 427,50 | |
| E133 | Plenos Extraordinarios | 0,00 | 200,00 | -200,00 | |
| E700 | Gratificación | 100,00 | 0,00 | 100,00 | |
| FOG | Fondo de Garantía | -3,00 | -3,00 | 0,00 | |
| IRPA | Dto. Irpf Asistencia a Consejos | 0,00 | -70,00 | 70,00 | |
| IRPF | I.R.P.F. | -937,01 | -1.015,51 | 78,50 | |
| I053 | Retención embargo judicial | -200,00 | -200,00 | 0,00 | |
| SSOC | Seguridad Social | -295,26 | -608,75 | 313,49 | |

4. Modificación del cálculo de nómina para cambios de cuenta de cotización (#50028)

Se ha modificado el cálculo de la nómina para contemplar el caso de cambio de cuenta de cotización dentro de una misma situación laboral de acuerdo a los cambios que están previsto a partir de Octubre por parte de la TGSS.

5. Modificación de la generación de seguros sociales para cambios de cuenta de cotización (#50087)

Se ha modificado la generación de seguros sociales para contemplar el caso de cambio de cuenta de cotización dentro de una misma situación laboral de acuerdo a los cambios que están previsto a partir de Octubre por parte de la TGSS.

6. Modificación de listados para tener en cuenta los cambios de cuenta de cotización (#50629)

Se han modificado los siguientes listados para tener en cuenta el cambio de cuenta de cotización dentro de una misma situación laboral:

- PRSL060 Recibo de salarios
- PRSL410 Resumen mensual de horas en contratos a tiempo parcial
- PRSL113 Desglose por Centro, Adscripción y Cuenta Cotización
- PRSL416 Listado de trabajadores por nómina/cuenta de cotización
- PRSL123 Informe de cuadro de Seguridad Social
- PRSL120 Comunicación variación datos

7. Días por defecto para la paternidad (#50396)

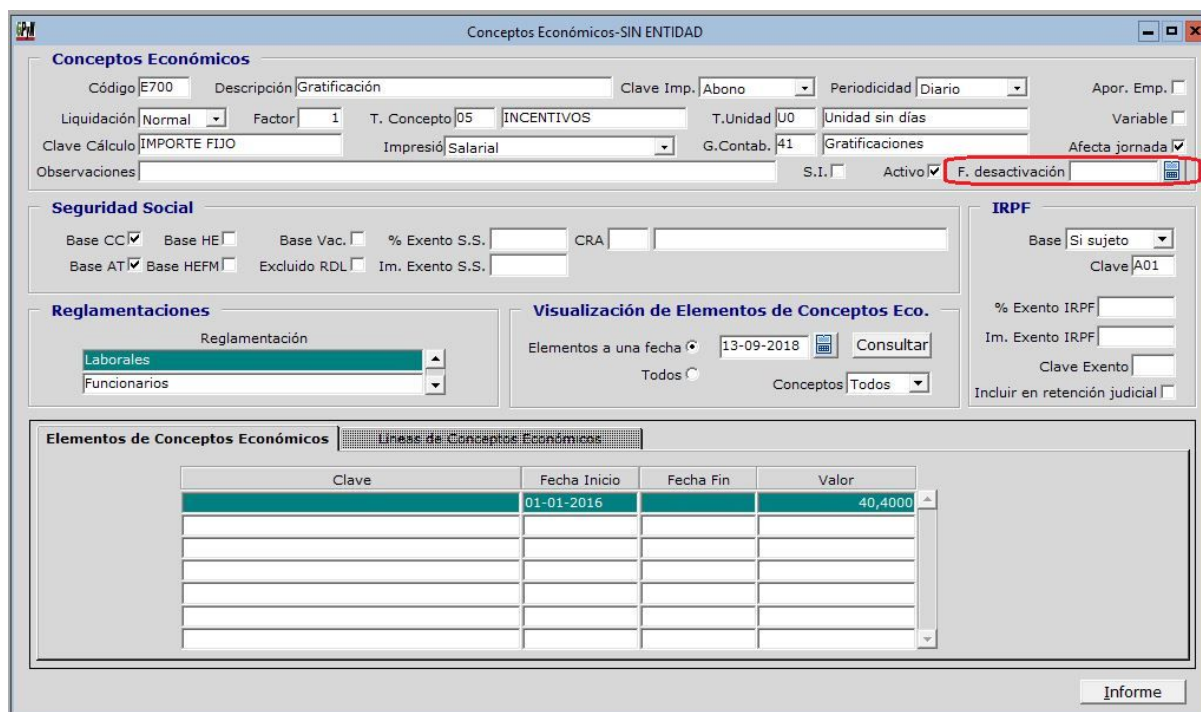
Se modifica el cálculo de la fecha fin para los casos de paternidad de acuerdo a la LPGE 2018 para computar 5 semanas por defecto. Se recuerda que la fecha que aparece por defecto se puede modificar manualmente para determinados casos especiales amparados por la ley.

8. Días trabajados en cuentas 09 Formación sin contrato (#50663)

Se modifica el cálculo de días trabajados ya que en estas cuentas hasta ahora no se tenían en cuenta los días de permiso / ausencia.

9. Fecha de desactivación en los conceptos económicos (#50530)

Se ha añadido un nuevo campo en la configuración de los conceptos económicos para indicar una fecha de desactivación de un concepto económico:



Conceptos Económicos

Código: E700 Descripción: Gratificación Clave Imp.: Abono Periodicidad: Diario Apor. Emp.:

Liquidación: Normal Factor: 1 T. Concepto: 05 INCENTIVOS T.Unidad: U0 Unidad sin días Variable:

Clave Cálculo: IMPORTE FIJO Impresión: Salarial G.Contab.: 41 Gratificaciones Afecta jornada:

Observaciones: S.I.: Activo: **F. desactivación**

Seguridad Social

Base CC: Base HE: Base Vac.: % Exento S.S.: CRA: Im. Exento S.S.:

Base AT: Base HEFM: Excluido RDL: Im. Exento S.S.:

Reglamentaciones

Reglamentación: Laborales, Funcionarios

Visualización de Elementos de Conceptos Eco.

Elementos a una fecha: 13-09-2018 Consultar

Todos: Conceptos: Todos

IRPF

Base: Si sujeto Clave: A01

% Exento IRPF: Im. Exento IRPF: Clave Exento: Incluir en retención judicial:

Elementos de Conceptos Económicos

| Clave | Fecha Inicio | Fecha Fin | Valor |
|-------|--------------|-----------|---------|
| | 01-01-2016 | | 40,4000 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Informe

Si se rellena una fecha en este nuevo campo, la pantalla de Incidencias de nómina no permitirá meter incidencias en ese concepto económico con fecha posterior a la indicada aquí.

10. Listado de Histórico de Jornadas de trabajo (#46505)

A partir de ahora si se indica un rango de fechas, se mostrará a los trabajadores que estén en alta en esas fechas, y además con la jornada / s que tengan en el rango de fechas indicado, es decir, no se mostrarán las modificaciones de jornada que no estén en dicho rango de fechas.

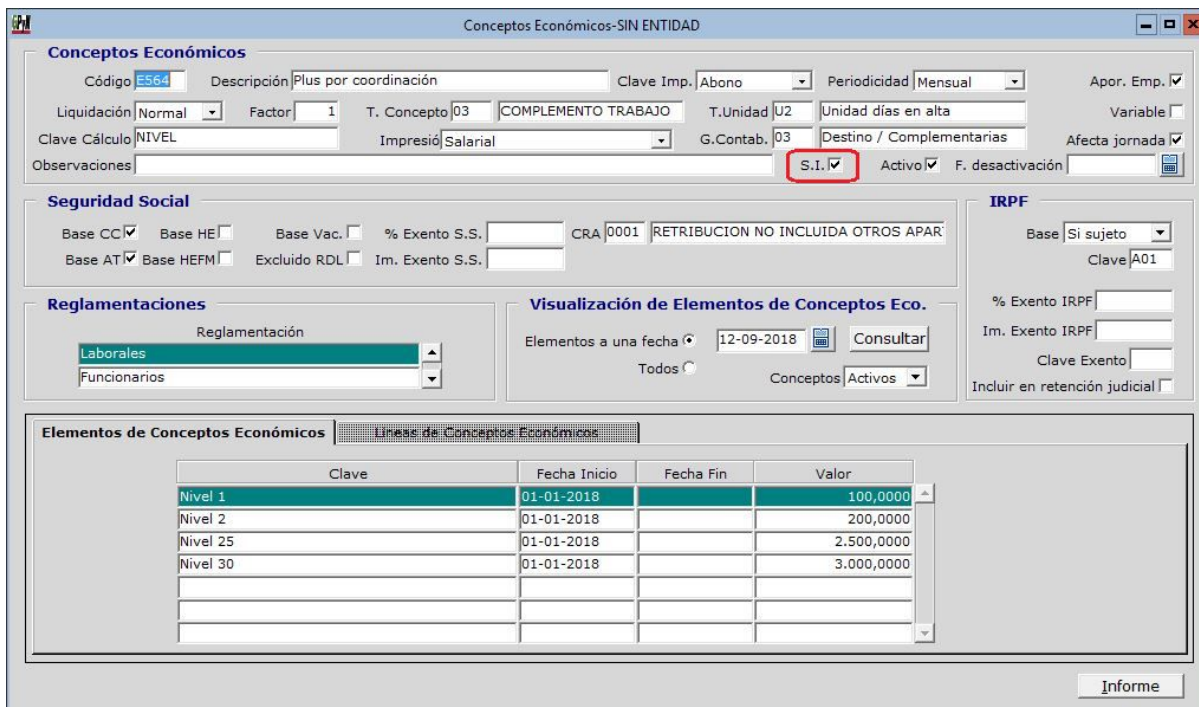
11. Mantenimiento de Empresas (#50320)

Se han realizado los siguientes cambios en la pantalla de Mantenimiento de Empresas:

- Se aumenta el tamaño de la pantalla
- El campo Sigla pasa a ser obligatorio
- Se aumenta el tamaño de los campos Cargo y E-mail
- Se elimina el campo "Documento"
- Los campos Código de banco y Código de sucursal pasan a ser obligatorios al mecanizar una nueva cuenta bancaria ya que se usan en diversos listados
- En el campo Tipo Contabilidad:
 - Se añade el nuevo valor "Sicalwin"
 - El valor "Presupuestaria" pasa a llamarse "Eprical"
- Ahora se validará el NIF

12. Nueva configuración en los conceptos económicos (#50789)

Se ha añadido un nuevo campo en los conceptos económicos denominado “S.I.” (Calcular solo si se incluye por incidencias):



Conceptos Económicos

Código: E564 Descripción: Plus por coordinación Clave Imp.: Abono Periodicidad: Mensual Apor. Emp.:

Liquidación: Normal Factor: 1 T. Concepto: 03 COMPLEMENTO TRABAJO T.Unidad: U2 Unidad días en alta Variable:

Clave Cálculo: NIVEL Impresión: Salarial G.Contab.: 03 Destino / Complementarias Afecta jornada:

Observaciones: **S.I.** Activo: F. desactivación:

Seguridad Social

Base CC: Base HE: Base Vac.: % Exento S.S.: CRA: 0001 RETRIBUCION NO INCLUIDA OTROS APAR:

Base AT: Base HEFM: Excluido RDL: Im. Exento S.S.:

Reglamentaciones

Reglamentación: Laborales, Funcionarios

Visualización de Elementos de Conceptos Eco.

Elementos a una fecha: 12-09-2018 Consultar

Todos: Conceptos: Activos

IRPF

Base: Si sujeto Clave: A01

% Exento IRPF: Im. Exento IRPF: Clave Exento: Incluir en retención judicial:

Elementos de Conceptos Económicos

| Clave | Fecha Inicio | Fecha Fin | Valor |
|----------|--------------|-----------|------------|
| Nivel 1 | 01-01-2018 | | 100,0000 |
| Nivel 2 | 01-01-2018 | | 200,0000 |
| Nivel 25 | 01-01-2018 | | 2.500,0000 |
| Nivel 30 | 01-01-2018 | | 3.000,0000 |
| | | | |
| | | | |

Informe

Por defecto este campo aparecerá desmarcado, pero si se marca el funcionamiento del concepto económico será el siguiente:

Independientemente de lo que haya puesto en la configuración de la Clave de Cálculo o el Tipo de unidades, el concepto solo aparecerá en nómina si se ha incluido como una incidencia, y además si no se incluye la base o las unidades, estas se calcularán según la configuración del concepto.

13. Nuevo botón de Precios personales en Incidencias y en la Situación laboral del empleado (#34652)

Se ha añadido un nuevo botón llamado “Precios personales” en la pantalla de Incidencias del trabajador y la pestaña de Situaciones laborales. Al pulsar dicho botón accederemos a la siguiente pantalla:



| Cód. | Descripción |
|------|--|
| C300 | Cotización premio de Vinculación |
| EC12 | Cotización Recuperación PE Dic. 2012 |
| EC22 | Cotización Recup. 48 días PE Dic. 2012 |

| F. Inicio | F. Fin | Valor |
|-----------|--------|-------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

En esta pantalla se mostrarán todos aquellos conceptos cuya clave de cálculo sea "SITUACION LABORAL", permitiendo de una manera más cómoda, consultar o modificar los precios para un empleado concreto.

Si desea acceder a documentación sobre Novedades de versiones anteriores puede hacerlo también a través del Campus Virtual en <http://campus.eprinsa.es>. Le recordamos que a través de <https://responde.eprinsa.es> puede hacernos llegar sus consultas e incidencias.